



ANEXO 04: AVISO DE SINCERAMIENTO

PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR – MEM (Directiva N° 001-2017-PCM/SGP)

1. CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN:

Laudos arbitrales del Ministerio de Energía y Minas.

2. OFICINA O ÁREA:

Oficina de Abastecimiento y Servicios.

3. MOTIVO:

El Ministerio de Energía y Minas no cuenta con Laudos Arbitrales.

4. PERIODO DE PUBLICACIÓN:

Diciembre 2019.

5. RESPONSABLE:

Eco. Luis Alberto Ingunza Pando

6. FECHA:

23 de diciembre de 2019.



Firma y sello

Responsable de Órgano o Unidad Orgánica Poseedora de la Información.

Econ. Luis Ingunza Pando

Director

Oficina de Abastecimiento y Servicios